

Indicaciones en intervenciones a pacientes con **ASPIRADOR SECRECIONES** y sospecha o **COVID-19 positivo**



La técnica de manejo de secreciones con aspirador aumenta la generación de gotas (aerosoles) de diámetro superior a 10 micras. Dichas gotas pueden llegar a depositarse hasta 1,5 metros en los alrededores, considerándose por ello una técnica **de alto riesgo** en un paciente con sospecha o confirmación de COVID-19, especialmente cuando éste comparta domicilio.

- 1.** Continuar el uso de la terapia sólo en los casos estrictamente necesarios **tras valorar el riesgo-beneficio con el equipo médico.**
- 2.** Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de la técnica.
- 3.** El familiar/cuidador debe emplear **EPIs adecuados** al tratarse de una técnica de riesgo, además de:
 - **Uso de una sonda por aspiración.**
 - **Uso de guantes** y eliminación tras la realización de la técnica.
 - El paciente debe tener una **papelera** específica para la eliminación de todo el material contaminado.
 - **Eliminar las secreciones recogidas en el vaso con más frecuencia** de lo habitual y posterior limpieza del vaso con agua y jabón.
 - Uso de los **sistemas de seguridad** propios del aspirador para evitar el paso de líquidos al interior del equipo y reemplazo de filtros si están húmedos.
- 4.** Adoptar las **medidas habituales de aislamiento y extremar la higiene** del domicilio, equipamiento y fungible.
 - **Limpiar cuidadosamente el tubo de silicona** empleado en cada aspiración con agua y jabón, por la dificultad de secado se le proporcionará al paciente otro tubo de silicona, dándole la posibilidad de alternar. No usar lejía. No usar tubo con restos de humedad.
 - La **superficie externa** del aspirador puede lavarse con agua y detergente suave o con una solución limpiadora bactericida, como alcohol isopropílico al 70%.
 - Los **filtros** se cambian semanalmente.

Recomendaciones basadas en las indicaciones de SEPAR (Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica) y la Sociedad Francesa de Neumología (SPLF) sobre el uso de las terapias respiratorias en el marco de la epidemia de COVID-19.

Comprometidos con la mejora de la calidad de vida de nuestros pacientes respiratorios crónicos

